

Herramienta: brindar respuesta a las preocupaciones en materia de protección infantil¹

La protección infantil es la prevención y la respuesta al abuso, abandono, explotación y la violencia ejercida contra los niños y niñas.²

Utilice esta herramienta para ayudar a los facilitadores a tomar las medidas adecuadas para prevenir y responder a los daños infringidos a las y los adolescentes.

La protección infantil en situaciones humanitarias

Los adolescentes son particularmente vulnerables en situaciones humanitarias, es posible que aquellas personas y servicios que normalmente los protegen en sus familias, escuelas y comunidades estén ausentes de los escenarios. En tiempos de crisis, las y los adolescentes pueden enfrentar también mayores riesgos de problemas en materia de protección infantil, como, por ejemplo:

- ▶ **Peligros y lesiones**, entre ellos, accidentes de tránsito, ahogamiento, quemaduras relacionadas con incendios, lesiones, discapacidades, lesiones causadas por restos explosivos de guerra o minas terrestres, así como lesiones por disparos.
- ▶ **Violencia física y otras prácticas dañinas**, entre las que destacan violencia doméstica, abuso físico, castigo corporal, matrimonio precoz, mutilación genital femenina, homicidio, mutilación, tortura y secuestro.
- ▶ **Violencia sexual**, especialmente la violación por familiares o miembros conocidos de la comunidad, violación por desconocidos, violación durante un conflicto armado, exigir sexo a cambio de favores, abuso sexual de niños y niñas con discapacidades, explotación de niños y niñas prostituidos y tráfico con fines de explotación sexual.
- ▶ **Angustia psicosocial** y trastornos mentales.
- ▶ Asociación con fuerzas o grupos armados, especialmente de niños y niñas utilizados como combatientes, en el rol de apoyo como espías, portadores o informantes, o con fines sexuales.
- ▶ **El trabajo infantil**, con trabajos peligrosos y las peores formas de trabajo infantil? (Peores formas de trabajo infantil es definición OIT que UNICEF no maneja. Tal vez explicar?), como la explotación sexual comercial de niños y niñas, trabajo

El abuso es un acto deliberado de maltrato que puede causar daños a la seguridad, el bienestar, la dignidad y el desarrollo de un adolescente. Suele dividirse en abuso físico, sexual, psicológico y emocional.

El descuido o negligencia se produce cuando los padres o cuidadores no pueden o no quieren satisfacer las necesidades físicas, emocionales, educativas, de seguridad u otras necesidades del adolescente.

La explotación se refiere a la utilización de adolescentes para provecho, beneficio, o gratificación de otra persona, lo que a menudo resulta en un trato injusto, cruel y perjudicial para el adolescente. En la explotación se incluye la manipulación, mal uso, abuso, victimización, opresión o malos tratos.

Violencia es "el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno niño o niña, por otra persona o grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones del niño o niña." (Organización Mundial de la Salud, 2002.)

subterráneo, trabajo con maquinaria, equipos y herramientas peligrosos y la esclavitud.

- ▶ **Separación de sus familiares** o cuidadores.

1. Capacitar a los facilitadores para que reconozcan los signos de abuso, violencia y abandono.

Los facilitadores pueden jugar un papel importante en la protección de las y los adolescentes al aprender a identificar y responder a los signos de abuso, violencia y abandono.

Los facilitadores deberán investigar la posibilidad de que haya habido abuso, violencia o abandono en el caso de que un adolescente muestre algunos de los signos o comportamientos que se enumeran a continuación. No obstante, **es muy importante no sacar conclusiones demasiado rápido** y trabajar con los facilitadores para buscar con sensibilidad otras pruebas del abuso.

¹ Sources: Global Protection Cluster, Child Protection Working Group, Minimum Standards for Child Protection in Humanitarian Action, Global Protection Cluster, Child Protection Working Group 2012; Global Protection Cluster Child Protection Working Group (CPWG), A Matter of Life and Death: Child protection programming's essential role in ensuring child wellbeing and survival during and after emergencies, The Global Protection Cluster, Child Protection, 2015; National Society for the Prevention of Cruelty to Children website, www.nspcc.org.uk; Save the Children UK, Child Protection Training Manual: Facilitator's Guide for teacher training, Save the Children UK, Juba, 2008.

² Minimum Standards for Child Protection in Humanitarian Action, Child Protection Working Group (CPWG), 2012

Abuso físico o violencia.

El abuso físico es la forma más visible de abuso. A veces se revela cuando la explicación que da un adolescente de la lesión no coincide con lo que se observa.

Comportamientos que pueden constituir abuso físico: golpear, agitar, patear, empujar, pellizcar, arrancar el cabello, quemar, obligar a los adolescentes a permanecer en posiciones incómodas o indignas.

Señales de que un adolescente pueda estar sufriendo abuso físico:

- ▶ Lesiones o quemaduras inexplicables, moretones, especialmente en la cara, dislocaciones, mordeduras compatibles con marcas de dientes, quemaduras de cigarrillos y huesos rotos (incluidos huesos rotos sin tratar).
- ▶ Excusas poco probables sobre las lesiones.
- ▶ Huida crónica.
- ▶ Tendencias autodestructivas.
- ▶ Agresión hacia los demás.
- ▶ Desconfianza de los adultos.
- ▶ Miedo al contacto físico: retroceder si se le toca.
- ▶ Cambios repentinos en el comportamiento, como pasar a ser introvertido o extrovertido.
- ▶ Pesadillas.

Abuso emocional o violencia

El abuso emocional es extremadamente difícil de detectar. En algunos casos, los adolescentes puede que no muestren signos evidentes.. No obstante, se pueden encontrar pistas en su comportamiento o estado emocional.

Comportamiento que puede constituir abuso emocional: ridiculizar en público, sarcasmo, amenazas, insultos, gritos y órdenes u otras acciones humillantes como negarle la ropa o los alimentos a un adolescente o forzarlo a permanecer en posiciones indignas para que todos lo vean y comenten.

Señales de que un adolescente pueda estar sufriendo abuso emocional:

- ▶ Desarrollo físico, mental y/ o emocional más lento que el de sus compañeros.
- ▶ Trastornos del habla repentinos o problemas de aprendizaje.
- ▶ Dificultades para formar relaciones.
- ▶ Inseguridad, baja autoestima o falta de autoestima.
- ▶ Reacción exagerada a los errores.
- ▶ Miedo extremo a cualquier situación nueva.
- ▶ Huida crónica.
- ▶ Comportamiento de búsqueda de atención.
- ▶ Respuesta inadecuada al dolor.
- ▶ Extremos de pasividad o agresión, incluyendo retiro y un comportamiento perturbador.

Abuso sexual o violencia

El abuso sexual es también difícil de detectar. Se conoce que los niños y niñas pequeños padecen abuso sexual durante muchos años sin darse cuenta de que lo que experimentan es anormal. Es posible que solo se den cuenta de lo inapropiado y significativo de lo que les ha estado sucediendo durante la adolescencia temprana cuando aprenden sobre el comportamiento sexual.

Comportamiento que puede constituir abuso sexual: violación, contacto o exposición indecentes, usar lenguaje sexual explícito hacia un adolescente y mostrarles material pornográfico.

Señales de que un adolescente pueda estar sufriendo abuso sexual:

- ▶ Ser demasiado afectuoso o experimentado de una manera sexual inapropiada para la edad del adolescente.
- ▶ Problemas médicos como picazón crónica, dolor en los genitales, enfermedades venéreas.
- ▶ Otras reacciones extremas, como depresión, automutilación, intentos de suicidio, huir.
- ▶ Regresar a patrones de comportamiento de la infancia, como chuparse el dedo.
- ▶ Pérdida repentina de apetito o comer compulsivamente.
- ▶ Estar aislado o retirado.
- ▶ Incapacidad de concentrarse.
- ▶ Falta de confianza o temor de alguien a quien conoce bien.

Descuido o negligencia

La negligencia ocurre cuando los padres o cuidadores no satisfacen las necesidades básicas de los adolescentes sea o no intencionalmente, porque no tienen las habilidades o el apoyo necesarios, o a causa de problemas como la pobreza, la salud mental o el abuso de drogas y alcohol. No suele haber signos de abandono, por lo que es importante buscar **patrones**.

Comportamientos que pueden constituir negligencia física: no satisfacer la necesidad de limpieza, vestimenta, apoyo emocional, amor y afecto de un adolescente. Descuidar su educación, alimentos nutritivos, vivienda adecuada o seguridad, abandono, al dejar a un adolescente en un lugar inseguro o hacer que se encuentre en una situación o lugar peligroso o no buscar atención médica o dental necesaria para un adolescente cuando se necesita con urgencia.

Señales de que un adolescente pueda estar sufriendo abandono:

- ▶ Mala apariencia e higiene, por ejemplo, estar constantemente sucio o tener ropa inadecuada.
- ▶ Mala salud, especialmente lesiones no tratadas, problemas médicos y dentales, enfermedades o infecciones recurrentes, afecciones de la piel, cansancio, pérdida de peso, falta de crecimiento y crecimiento en línea con la nutrición disponible, o con hermanos.
- ▶ Las mismas lesiones accidentales debido a la falta de supervisión, no cumplir con citas médicas o vacunas.
- ▶ Pobreza de lenguaje, de habilidades sociales o de comunicación.
- ▶ Estar aislado, retirado, no hablar.

Todas las formas de **abuso, abandono, explotación y violencia** pueden dañar a los adolescentes. Es posible que afecten negativamente el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social, causen problemas que se prolonguen hasta la edad adulta y lleguen incluso a amenazar la supervivencia de los adolescentes.

2. Capacitar a los facilitadores para que respondan adecuadamente a las preocupaciones en materia de protección infantil.

Los facilitadores deberán estar capacitados para actuar de inmediato, si hubiera problemas graves de protección infantil y la seguridad de las y los adolescentes se viera en riesgo.:

- ▶ Establezca pautas claras para que los facilitadores sepan a quién reportar estos temas de protección infantil: podría tratarse del coordinador de programa, un punto focal de protección infantil o el asistente social.
- ▶ Prepare y ensaye los pasos que los facilitadores deben tomar en caso de que los adolescentes muestren o reporten signos de abuso, abandono, explotación o violencia.
- ▶ Capacite a los facilitadores para que respondan con calma, cuidado y apoyo en el caso de que adolescentes reportaran abuso, abandono, explotación o violencia: el adolescente nunca tiene la culpa de estas situaciones y se le debe asegurar que no ha hecho nada malo.
- ▶ Apoye a los facilitadores para que tomen medidas positivas para garantizar la protección del adolescente afectado, lo que puede implicar ponerlo en contacto con los servicios y apoyos adecuados, servicios médicos, de asesoramiento o seguridad, agencias de protección infantil o comités de protección infantil.
- ▶ Asegúrese de que los facilitadores respeten la confidencialidad y traten las inquietudes sobre protección con sensibilidad.
- ▶ Asegúrese de que todas las acciones tomadas sean coherentes con el principio del **interés superior del niño**.

Nota. Independientemente de las medidas que se tomen, es fundamental recordar que una intervención insensible o inapropiada puede dañar aún más al adolescente. Asegúrese de que los facilitadores sepan a quién acudir si sospechan de abuso, abandono, explotación o violencia, y apóyelos con respuestas sensibles y apropiadas.

Para obtener más información y apoyo en esta área, sírvase del enlace a la **sección de Recursos de Protección Infantil en la Guía Básica**.